Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor INGENIERIA 65 SRL (38375)
MAGALLANES 2393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	30,00	(290030082 - 1) Cable tipo taller [2024 521-43] 30 mts. de conductor tipo taller de 3x4mm	3.618,00	108.540,00
0	2	1,00	(290030052 - 2) CINTA AISLADORA PVC [2024 521-43] cinta aisladora grande	1.836,00	1.836,00
0	3	1,00	(290030013 - 2) TERMICA BIPOLAR [2024 521-43] térmica bipolar 20 amperes	7.128,00	7.128,00
0	4	30,00	(250080079 - 138) GRAMPAS OMEGA P/CAÑO DE 3/4" [2024 521-43] grampas tipo omega 3/8"	81,00	2.430,00
0	5	30,00	(290030062 - 126) CABLE SINTENAX [2024 521-43] lineales de conductor tipo sintenax 6x3	5.715,00	171.450,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO		291.384,00

OBSERVACIONES:	Solicitud de insumos de electricidad, para la adecuación del sistema eléctrico, sito en Del Recodo N° 2.361 adjudicada mediante resolución S.G.A.L. N° 125/2024
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	DEL RECODO N° 2361
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATA
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA LEGAL
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro : 35
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 125 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	45649 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.I.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN .

Nº 31
Cm0033

Proveedor INGENIERIA 65 SRL (38375)
MAGALLANES 2393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario